



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

VISTOS:

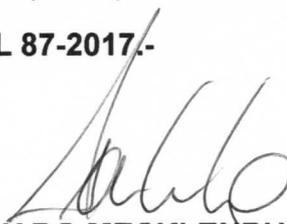
Dejando constancia que habiéndose visto el video de la quinta serie libre, segunda collera del Rodeo del Club Rinconada de los Andes, Asociación Los Andes, realizado los días 25 y 26 de noviembre de 2017, donde se aprecia que el jinete Fernando González golpeo en la cabeza con el estribo al novillo,

SE RESUELVE:

Citar, en calidad de denunciado, al Delegado Oficial del Rodeo señor Tulio Vargas, a la próxima audiencia, a realizarse en las oficinas de la Federación del Rodeo Chileno, ubicadas en Nueva de Lyon 72, piso 16, oficina 1602. Previa coordinación con el señor Secretario del Tribunal.

Notifíquese por la vía más expedita.

ROL 87-2017.-


ÁLVARO MECKLENBURG RIQUELME
Secretario (s)


JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente

En Santiago, 29 de enero de 2018.